

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 9 del programa

CX/PR 08/40/8
Diciembre de 2007

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

40ª reunión

Hangzhou (China), 14-19 de abril de 2008

ESTABLECIMIENTO DE LAS LISTAS DE PRIORIDADES DEL CODEX EN MATERIA DE PLAGUICIDAS

(Preparado por Australia)

Se invita a los gobiernos y organizaciones internacionales interesados a presentar observaciones sobre el tema arriba indicado y que envíen dichas observaciones por escrito a: Ian Reichstein, Director - National Residue Survey, Australian Government Department of Agriculture, Fisheries and Forestry, PO Box 858, Canberra ACT 2601, Fax - +61 (0) 2 6272 4023, correo electrónico: Ian.Reichstein@daff.gov.au con copias a: 1. el Secretario, Comisión del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, (Italia), por correo electrónico codex@fao.org o por fax: +39-06-5705-4593 y 2. Duan Lifang, Ingeniero, Institute for the Control of Agrochemicals, Ministry of Agriculture, P.R China, Fax: +0086 10 64194064, correo electrónico: ccpr@agri.gov.cn **antes del 1 de marzo de 2008.**

A. PROGRAMA PROVISIONAL 2008-2014

1. El programa provisional para las evaluaciones y reevaluaciones por la JMPR FAO/OMS figura en el Apéndice 1. Información con respecto al programa provisional se ofrece a continuación. Se invita a los miembros y observadores a hacer observaciones sobre el programa y las cuestiones asociadas indicadas para su consideración (**en negrita**).

B. NUEVOS COMPUESTOS

2. Se han designado cuatro nuevos compuestos para su inclusión en el programa provisional (Apéndice 1), (2) para 2009 y (2) para 2010.

2009:

3. Estados Unidos ha propuesto dos nuevos compuestos.

4. Metaflumizona es un nuevo insecticida elaborado por BASF para controlar plagas de insectos en hortalizas de fruto, hortalizas de hoja, cultivos del género Brassica, cítricos, nueces de árbol, uvas y patatas (papas). Se buscan LMR del Codex para tomate, pimientos, berenjena, lechugas, espinacas, brécoles, coles, naranjas, pomelos, limón, almendras, nueces de nogal, pistachos, uvas y patatas (papas).

5. Clopiralid es un herbicida de hoja ancha selectivo de amplio espectro elaborado por Dow Chemicals. El herbicida es absorbido en las hojas y las raíces de las malas hierbas en el césped, cereales, aceite de colza, remolacha azucarera y lúpulo.

2010:

6. Estados Unidos propuso el etoxazol, un acaricida de contacto utilizado para controlar arañas y ácaros en el algodón, frutas de árbol, nueces, parras y plantas ornamentales. El etoxazol fue elaborado por Sumitomo Chemical Co. La Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA) de Estados Unidos ha designado el etoxazol con un perfil de riesgo reducido con bajo peligro para los organismos a los que no está dirigido, incluidas las abejas melíferas, ácaros rapaces e insectos.

7. El Reino Unido propuso el meptildinocap, que es un isómero resuelto de la sustancia activa existente dinocap. Aproximadamente un 22 por ciento de dinocap es meptildinocap. El meptildinocap ha sido elaborado por Dow AgroSciences para reemplazar al dinocap una vez haya sido registrado de forma global. Si se compara con dinocap tiene una toxicidad general reducida, por ejemplo menor toxicidad para los mamíferos que da lugar a efectos finales toxicológicos más elevados (IDA y NOAEL). Entre sus principales usos se encuentran las frutas pomáceas, frutas de hueso, uva, fresas, cucurbitáceas con piel comestible y no comestible.

8. Los cuatro nuevos compuestos están todos registrados para utilizar en un Estado miembro; están disponibles para utilizar como producto comercial; y dan lugar a residuos en alimentos o piensos que se venden en el comercio internacional.

9. Los países patrocinadores han indicado que se dispone o se dispondrá de conjuntos de datos pertinentes antes del año programado para la evaluación de la JMPR.

10. Se ruega a los países miembros y observadores que presenten observaciones sobre la colocación de estas nuevas sustancias químicas en el programa provisional.

C. EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO

11. Se pidieron cuatro evaluaciones de seguimiento en su mayoría de LMR adicionales. Las sustancias químicas añadidas al programa de evaluación son fenpiroximato (Japón), etoxiquina, indoxacarb (EE.UU.) y malation (EE.UU.), programados provisionalmente para 2008, y zoxamida (EE.UU.), programada provisionalmente para 2009. Más información en el Apéndice 1.

12. Se ruega a los países miembros y observadores que presenten observaciones sobre la colocación de evaluaciones de seguimiento adicionales al programa provisional.

D. REEVALUACIONES PERIÓDICAS

13. De acuerdo con una revisión de la lista de sustancias químicas del CCPR desde el punto de vista de la norma de quince años para revisión periódica, la lista contenía dieciséis sustancias químicas que figuran en el programa provisional para revisión periódica (véase el Apéndice 1).

14. Las decisiones sobre la programación de las dieciséis sustancias químicas, revisadas por último en 1993 ó anteriormente, se basaron en preferencias de los países miembros / fabricantes y el plazo de tiempo transcurrido desde la última revisión de la JMPR.

15. El cuadro en el Apéndice 2 ha sido mejorado a fin de poder utilizarlo como documento de trabajo para seguir la evaluación inicial y la evaluación periódica más reciente de la JMPR, y la reevaluación periódica programada siguiente de la toxicología y residuos. En la 41ª reunión del CCPR será necesario examinar nueve sustancias químicas de este cuadro que se revisaron por última vez en 1994 (y se indican en cursiva en el Apéndice 2) para colocarlas en el programa provisional para reevaluación periódica.

16. En respuesta a la petición por correo electrónico del Grupo de Trabajo por medios Electrónicos, un fabricante indicó que no apoyaba las dos sustancias químicas disulfoton (74) y diclofluanid (82). En la sección F de este documento se debate más específicamente esta cuestión.

17. Se ruega a los países miembros y observadores que proporcionen observaciones sobre la colocación de las 16 sustancias químicas existentes para reevaluación periódica en el programa provisional.

E. SUSTITUCIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS RACÉMICAS CON ISÓMEROS RESUELTOS

18. Existe un número de sustancias químicas racémicas que se encuentran en el proceso de ser sustituidas por los isómeros resueltos respectivos. Dos ejemplos actuales son metalaxil (138) / metalaxil-M (212) y fenvalerato (119) / esfenvalerato (204). En ambos casos, los LMR recomendados para los isómeros resueltos están actualmente en el trámite 6 del procedimiento del Codex en espera de más información sobre la supresión gradual del metalaxil y fenvalerato, y revocación de los CXL.

19. En la 38ª y 39ª reunión del CCPR, el Comité debatió la consulta a los países miembros sobre el apoyo para las sustancias químicas metalaxil y fenvalerato. Haciendo referencia a ALINORM 07/30/24 (Informe de la 39ª reunión del CCPR) párrafos 100-102 (metalaxil) y párrafos 117-119 (fenvalerato), el Comité acordó pedir información a los miembros del Codex y observadores sobre el apoyo para metalaxil y fenvalerato. En la 39ª reunión del CCPR, el Comité indicó que ningún compuesto parecía ser apoyado y acordó examinar la revocación de los CXL en su próxima reunión. En ese momento se adelantarían al trámite 8 los LMR recomendados para metalaxil-M y esfenvalerato en el trámite 6.

20. Los países miembros y observadores deberían tener en cuenta que tanto el metalaxil (138) como el fenvalerato (119) cumplen la norma de quince años para reevaluación periódica y han sido programados provisionalmente para 2012. Con respecto al metalaxil, el documento CX/PR 07/39/3 del programa de la 39ª reunión del CCPR indica que el metalaxil estaba sometido a la reevaluación periódica para residuos en 2004. Pero no parece haber sido así puesto que la evaluación de nuevas sustancias químicas de 2004 fue de hecho del metalaxil-M.

21. Los países miembros y observadores deberían tener también en cuenta que hay una gama de CXL del metalaxil para los cuales no hay LMR de metalaxil-M correspondientes. Además, en los casos en que hay LMR correspondientes, los proyectos de LMR para metalaxil-M son mucho más bajos que los CXL de metalaxil. Lo mismo es aplicable a los CXL y proyectos de LMR para el fenvalerato y el esfenvalerato.

22. Se ruega a los países miembros y observadores que indiquen claramente su apoyo para el metalaxil y el fenvalerato con información sobre el fabricante que los apoya y paquetes de datos.

23. Parece que sería conveniente asignar un marco similar al dinocap con la denominación de su isómero resuelto meptildinocap a las nuevas sustancias químicas programadas para 2009.

24. Los países miembros y observadores deberían considerar obtener apoyo del fabricante para dinocap.

F. SUSTANCIAS QUÍMICAS DESIGNADAS PARA REEVALUACIÓN PERIÓDICA Y QUE YA NO SON APOYADAS POR LAS EMPRESAS/PATROCINADORES

25. Durante el trabajo fuera de la sesión llevado a cabo por el Grupo de Trabajo por Medios Electrónicos sobre Prioridades sobre la programación de sustancias químicas para reevaluación periódica bajo la norma de 15 años, el fabricante pertinente indicó que ya no apoyaba las sustancias químicas diclofluanida (82) y disulfoton (74).

26. En los dos últimos años se planteó una situación similar con respecto a vinclozolin y fentin.

27. Si al CCPR se le indica que ningún fabricante apoya un compuesto designado para reevaluación periódica, se indica en el informe haciendo constar que los CXL se tomarán en consideración para su

supresión al año siguiente. Este proceso se siguió en el caso de fentin (consúltese el párr. 62 del informe de la 38ª reunión del CCPR). El año extra brinda la oportunidad a los fabricantes, incluidos los fabricantes alternativos, y países miembros, para manifestar su apoyo a la reevaluación periódica. Si existe un firme compromiso de apoyo, entonces el compuesto puede programarse para revisión y los CXL existentes permanecen en los «libros» bajo la norma de 3 años.

28. En 2007, la 39ª reunión del CCPR no siguió este proceso en el caso de vinclozolin. Puede ser que en el informe de su 40ª reunión el Comité desee indicar la falta de apoyo para el vinclozolin y considerar la supresión de los CXL en su sesión en 2009.

29. En este estadio el vinclozolin ha sido suprimido temporalmente del programa de reevaluación periódica, dado el consejo recibido del fabricante el año pasado, pero el Comité necesitará tomar una decisión formal antes de suprimir los CXL. Si existe un compromiso de apoyo, entonces el compuesto regresará al programa los próximos 3 años en espera de presentación del paquete de datos conveniente.

30. Esta cuestión general se debatió en la reunión de 2007 de la JMPR (véase el Apéndice 3).

31. Como medida provisional, la diclofluanida y disulfoton se han colocado en el programa provisional para 2012 (toxicología) y 2013 (residuos), a la espera de su examen posterior por el CCPR.

32. Se ruega a los países miembros y observadores que indiquen claramente su apoyo para vinclozolin (159), diclofluanida (82) y disulfoton (74), con información sobre el fabricante que los apoya y paquetes de datos.

Programas provisionales para evaluación y reevaluación por la JMPR

JMPR 2008	
Evaluaciones toxicológicas	Evaluaciones de residuos
Nuevos compuestos	Nuevos compuestos
azoxistrobin	azoxistrobin
clorantraniliprol	clorantraniliprol
mandipropamid	mandipropamid
protioconazol	protioconazol
espinetoram	espinetoram
espirotetramato	espirotetramato
Reevaluaciones periódicas	Reevaluaciones periódicas
bioresmetrin (093)	lambda-cialotrin sustitución de cialotrin
buprofezin (173)	buprofezin (173)
hexitiazox (176)	cipermetrinas (118)
	permetrin (120)
	profenofos (171)
Evaluaciones	Evaluaciones
carbofuran (096) – examen de la DRA (nuevos datos disponibles de EE.UU.)	bifenazato (219) – el fabricante proporcionará información adicional sobre los LMR para frutos cítricos, berenjenas, té y sandías.
oxamilo (126) – aclaración de la DRA (preocupación de la CE)	boscalid (221) – inclusión provisional para LMR adicionales – lúpulo y kiwis.
	clorprofam (201) – evaluación de LMR de la leche entera y grasa de la leche.
	Dimetoato (027) –BPA alternativas retrospectivas: coles arrepolladas, lechugas arrepolladas y pimientos dulces.
	difenilamina (30)- evaluación de LMR de la leche entera y grasa de la leche.
	imidacloprid (206) – LMR adicionales para aguacates (paltas), bananas, arándanos americanos, arándanos agrios, zanahorias, café, guisantes (arvejas), cacahuets (maní), granadas, fresas, manzanas dulces, girasoles y nueces de árbol.
	metomilo (094) – BPA alternativas retrospectivas para pepinos, peras, melones, tomates, uvas y zapallito italiano.
	oxamilo (126) – examinar BPA alternativas retrospectivas para frutos cítricos, pepinos, melones, pimientos y tomates.
	spinosad (203) – LMR adicionales para bananas, arándanos agrios y lúpulo.
	fenpiroximato (193) – reevaluación de datos para la uva siguiendo la nueva DRA recomendada por la JMPR.

	indoxacarb (216) – LMR adicionales para melocotones (duraznos), ciruelas, cerezas y nectarinas
	malation (49) – trigo (postcosecha)
	etoxiquina (35) - peras

JMPR 2009	
Evaluaciones toxicológicas	Evaluaciones de residuos
Nuevos compuestos	Nuevos compuestos
fluopicolido	fluopicolido
espirodiclofen	espirodiclofen
piroxsulam	piroxsulam
clopirialid	clopirialid
metaflumizona	metaflumizona
Reevaluaciones periódicas	Reevaluaciones periódicas
bifentrin (178)	benalaxil (155)
cadusafos (174)	bioresmetrin (093)
clorotalanil (081)	haloxifop (194)
clorpirifos-metilo (090)	clorpirifos-metilo (090)
cicloxiidim (179)	hexiazox (176)
	procimidona (136)
Evaluaciones	Evaluaciones
	acefato – BPA alternativas (mandarinas y brasicáceas de flor) – se espera más información de los fabricantes para productos adicionales. Nota: Se espera más información de los fabricantes para productos adicionales.
	fenbuconazol (197) – reevaluación de los CXL para las frutas pomáceas, CXL adicionales para almendras, arándanos americanos, frutos cítricos, arándanos agrios, ciruelas y ciruelas pasas.
	metoxifenoazida (209) – LMR adicionales para frijoles, arándanos americanos, frutos cítricos, cucurbitáceas, papayas, guisantes (arvejas), cacahuets (maní), cultivos de bulbos, fresas y batatas.
	forato (112) – ingestión aguda para patatas (papas)
	procloraz (142) – ingestión aguda para champiñones
	especias – LMR adicionales
	zoxamida (227) – cucurbitáceas (en base a nuevas BPA de EE.UU.)

JMPR 2010	
Evaluaciones toxicológicas	Evaluaciones de residuos
Nuevos compuestos	Nuevos compuestos
dicamba	dicamba
meptildinocap	meptildinocap
etoxazol	etoxazol
Reevaluaciones periódicas	Reevaluaciones periódicas
aldicarb (117)	amitraz (122)
dicofol (026)	azinfos-metilo (002)
ditianon (028)	bifentrin (178)
fenbutatin óxido (109)	cadusafos (174)
	clorotalanilo (081)
	cicloxdim (179)
Evaluaciones	Evaluaciones
JMPR 2011	
Evaluaciones toxicológicas	Evaluaciones de residuos
Nuevos compuestos	Nuevos compuestos
Reevaluaciones periódicas	Reevaluaciones periódicas
diclorvos (025)	aldicarb (117)
diquat (031)	dicofol (026)
etofenprox (184)	ditianon (028)
fenpropatrin (185) puede ser antes, en espera de disponibilidad de datos	fenbutatin óxido (109)
glufosinato-amonio (175)	
Evaluaciones	Evaluaciones

JMPR 2012	
Evaluaciones toxicológicas	Evaluaciones de residuos
Nuevos compuestos	Nuevos compuestos
Reevaluaciones periódicas	Reevaluaciones periódicas
triforina (116)	triforina (116)
bentazona (172)	diclorvos (025)
tecnazeno (115)	diquat (031)
dinocap (87)	etofenprox (184)
diclofluanida (82) – no apoyado por el fabricante	fenpropatrin (185)
disulfoton (74) – no apoyado por el fabricante	glufosinato-amonio (175)
metalaxil (138) – se desconoce apoyo	
fenvalerato (119) – se desconoce apoyo	
Evaluaciones	Evaluaciones
JMPR 2013	
Evaluaciones toxicológicas	Evaluaciones de residuos
Nuevos compuestos	Nuevos compuestos
Reevaluaciones periódicas	Reevaluaciones periódicas
bromopropilato (70)	tecnazeno (115)
diazinon (22)	dinocap (87)
fosforo de hidrógeno (46)	bentazona (172)
bromuro inorgánico (47)	disulfoton (74) – no apoyado por el fabricante
	diclofluanida (82) – no apoyado por el fabricante
	fenvalerato (119) – se desconoce apoyo
	metalaxil (138) – se desconoce apoyo
Evaluaciones	Evaluacioness

JMPR 2014	
Evaluaciones toxicológicas	Evaluaciones de residuos
Nuevos compuestos	Nuevos compuestos
Reevaluaciones periódicas	Reevaluaciones periódicas
abamectin (177)	bromopropilato (70)
miclobutanilo (181)	diazinon (22)
penconazol (182)	fosfuro de hidrógeno (46)
metidation (51)	bromuro inorgánico (47)
Evaluaciones	Evaluaciones
JMPR 2015	
Evaluaciones toxicológicas	Evaluaciones de residuos
Nuevos compuestos	Nuevos compuestos
Reevaluaciones periódicas	Reevaluaciones periódicas
	abamectin (177)
	miclobutanilo (181)
	penconazol (182)
	metidation (51)
Evaluaciones	Evaluaciones

Reevaluaciones periódicas

Código	Sustancia química	Evaluación inicial de la JMPR	Reevaluación periódica más reciente	Programada (toxicológica)	Programada (residuos)	notas
7	captan	1963	2000R			
8	carbarilo	1965	1996T, 2002R			
27	dimetoato	1965	1996T, 1998R			
32	endosulfan	1965	1998T, 2006R			
48	lindano	1965	2002T, 2003R			
49	malation	1965	1997T, 1999R			
53	mevinfos	1965	1996T, 1997R			
59	paration-metilo	1965	1995T, 2000R			
62	piperonil butóxido	1965	1995T, 2001R			
63	piretrinas	1965	1999T, 2000R			
105	ditiocarbamatos	1965	1993R, 2004 propineb			Se evalúan ditiocarbamatos individuales, propineb en 2004, ferbam/ziram (1996)
30	difenilamina	1969	1998T, 2001R			
35	etoxiquina	1969	1998T, 1999R			
37	fenitrothion	1969	2000T, 2003R			
41	folpet	1969	1998R			
56	2-fenilfenol	1969	1999			
64	quintoceno	1969	1995			
15	<i>clormequat</i>	<i>1970</i>	<i>1994</i>			
20	2,4-D	1970	1996T, 1998R			
57	paraquat	1970	2003T, 2004R			
65	tiabendazol	1970	1997R			
67	cihexatin	1970	(2003T), 2005R			
39	fention	1971	1995			
17	clorpirifos	1972	1999T, 2000R			
60	<i>fosalona</i>	<i>1972</i>	<i>1994R</i>			
72	carbendazim	1973	1995T, 1998R			
79	amitrol	1974	1998R			
83	dicloran	1974	1998			
84	dodina	1974	2000T, 2003R			
85	fenamifos	1974	1997T, 1999R			
86	pirimifos-metilo	1974	2003R			

Código	Sustancia química	Evaluación inicial de la JMPR	Reevaluación periódica más reciente	Programada (toxicológica)	Programada (residuos)	notas
94	metomilo	1975	2001			
95	acefato	1976	2002T, 2003R			
96	carbofuran	1976	1996T, 1997R			
100	metamidofos	1976	2002T, 2003R			
101	pirimicarb	1976	2004			
102	hidrazida maleica	1976	1996T, 1998R			
103	fosmet	1976	1994T, 1997R			
<i>106</i>	<i>etefon</i>	<i>1977</i>	<i>1994R</i>			
110	imazalil	1977	2000T			
<i>111</i>	<i>iprodiona</i>	<i>1977</i>	<i>1994R</i>			
112	forato	1977	2005			
113	propargita	1977	1999T, 2002R			
133/168	triadimefon / triadimenol	1979	2004T, 2007R			
129	azociclotin	1979	2005R			
126	oxamilo	1980	2002			
135	deltametrin	1980	2000T, 2002R			
130	diflubenzuron	1981	2001T, 2002R			
132	metiocarb	1981	1998T, 1999R			
143	triazofos	1982	2002T, 2007R			
142	procloraz	1983	2001T, 2004R			
144	bitertanol	1983	1998T, 1999R			
149	etoprofos	1983	1999T, 2004R			
145	carbosulfan	1984	1997R			
147	metopreno	1984	2001T, 2005R			
148	propamocarb	1984	2005T, 2006R			
151	dimetipin	1985	1999T, 2001R			
156	clofentezina	1986	2005T, 2007R			
157	ciflutrin	1986	2006T, 2007R			
158	glifosato	1986	2004			
160	propiconazol	1987	2004T, 2007R			
162	tolilfluanida	1988	2002			
165	flusilazol	1989	2007			
166	oxidemetón-metilo	1989	1998R			
167	terbufos	1989	2003T			
169	ciromazina	1990	2006T, 2007R			
<i>187</i>	<i>cletodim</i>	<i>1994</i>	<i>ninguna</i>			

Código	Sustancia química	Evaluación inicial de la JMPR	Reevaluación periódica más reciente	Programada (toxicológica)	Programada (residuos)	notas
188	<i>fenpropimorf</i>	1994	ninguna			
189	<i>tebuconazol</i>	1994	ninguna			
190	<i>teflubenzuron</i>	1994	ninguna			
191	<i>tolclofos-metilo</i>	1994	ninguna			
192	fenarimol	1995	ninguna			
193	fenpiroximato	1995	ninguna			
195	flumetrina	1996	ninguna			
196	tebufenozida	1996	ninguna			
197	fenbuconazol	1997	ninguna			
199	kresoxim-metilo	1998	ninguna			
200	piriproxifen	1999	ninguna			
201	clorprofam	2000	ninguna			
202	fipronil	2000	ninguna			
203	spinosad	2001	ninguna			
204	esfenvalerato	2002	ninguna			
205	flutolanil	2002	ninguna			
206	imidacloprid	2002	ninguna			
207	ciprodinil	2003	ninguna			
208	famoxadona	2003	ninguna			
209	metotoxifenoazida	2003	ninguna			
210	piraclostrobin	2004	ninguna			
211	fludioxonil	2004	ninguna			
212	metalaxil-M	2004	ninguna			
213	trifloxistrobin	2004	ninguna			
214	dimetenamid-P	2005	ninguna			
215	fenhexamid	2005	ninguna			
216	indoxacarb	2005	ninguna			
217	novaluron	2005	ninguna			
218	floruro de sulfurilo	2005	ninguna			
219	bifenazato	2006	ninguna			
221	boscalid	2006	ninguna			
222	quinoxifen	2006	ninguna			
223	tiacloprid	2006	ninguna			
220	aminopiralid	2007	ninguna			
118	cipermetrin	1979	2006T		2008	
120	permetrin	1979	1999T		2008	

Código	Sustancia química	Evaluación inicial de la JMPR	Reevaluación periódica más reciente	Programada (toxicológica)	Programada (residuos)	notas
146	lambda-cihalotrin	1984	2007T		2008	
171	profenofos	1990	2007T		2008	
136	procimidona	1981	2007T		2009	
155	benalaxilo	1986	ninguna		2009	
194	haloxifop	1995	2006T		2009	
2	azinfos-metilo	1965	2007T		2010	
122	amitraz	1980	1998T		2010	
93	bioresmetrin	1975	ninguna	2008	2009	
173	buprofezin	1991	ninguna	2008	2008	
176	hexitiazox	1991	ninguna	2008	2009	
90	clorpirifos-metilo	1975	1991	2009	2009	
81	clorotalonilo	1974	1993R	2009	2010	
174	cadusafos	1991	ninguna	2009	2010	
178	bifentrin	1992	ninguna	2009	2010	
179	cicloxdim	1992	ninguna	2009	2010	
26	dicofol	1968	1992	2010	2011	
109	fenbutatin óxido	1977	1993R	2010	2011	
117	aldicarb	1979	1994R	2010	2011	
180	ditianon	1992	ninguna	2010	2011	
25	diclorvos	1965	1993	2011	2012	
31	diquat	1970	1994R	2011	2012	
175	glufosinato-amonio	1991	ninguna	2011	2012	
184	etofenprox	1993	ninguna	2011	2012	
185	fenpropatrin	1993	ninguna	2011	2012	
116	triforina	1977	1997T	2012	2012	
119	fenvalerato	1979	ninguna	2012	2012	Se desconoce apoyo
138	metalaxil	1982	2002T	2012	2012	Se desconoce apoyo La revisión de 2004 de residuos fue de la evaluación de metalaxil-M
82	diclofluanida	1969	ninguna	2012	2013	No apoyado
87	dinocap	1969	ninguna	2012	2013	
74	disulfoton	1973	ninguna	2012	2013	No apoyado
115	tecnazeno	1974	ninguna	2012	2013	
172	bentazona	1991	ninguna	2012	2013	
22	diazinon	1965	1993	2013	2014	

Código	Sustancia química	Evaluación inicial de la JMPR	Reevaluación periódica más reciente	Programada (toxicológica)	Programada (residuos)	notas
46	fosfuro de hidrógeno	1965	ninguna	2013	2014	
47	bromuro inorgánico	1968	ninguna	2013	2014	
70	bromopropilato	1973	1993	2013	2014	
51	metidation	1972	1992	2014	2015	
177	abamectin	1992	ninguna	2014	2015	
181	miclobutanilo	1992	ninguna	2014	2015	
182	penconazol	1992	ninguna	2014	2015	

Sustancias químicas con LMR extraños y supresiones recientes (Fuente: CX/PR 07/39/3)

Código	Sustancia química	Última evaluación toxicológica	Última evaluación de residuos		observaciones
33	endrin	1992	1970	LMRE	
1	aldrin y dieldrin	1992	1977	LMRE	
12	clordano	1984	1986	LMRE	
43	heptacoloro	1994	1991	LMRE	
21	DDT	2000	2000	LMRE	
52	bromuro de metilo	1992	1968	PART A3	
114	guazatina	1980	1978	PART A3	
159	vinclozolin	1992	1995		No apoyado – Suprimido en 2007
40	fentin	1994	1991	ninguna	No apoyado – Suprimido en 2007

Apéndice 3



**Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura y la
Alimentación**



**Organización
Mundial de la
Salud**

Informe de 2007 de la JMPR

Extracto de las consideraciones generales

Punto 2.2

LMR del Codex para compuestos no apoyados ya por las empresas/patrocinadores

Cuando un plaguicida está previsto en el programa de evaluación periódica para revisión, los patrocinadores, generalmente el fabricante (los fabricantes), deben proporcionar las bases de datos toxicológicos y química de residuos completos a la JMPR. Recientemente dos revisiones periódicas previstas no pudieron llevarse a cabo porque las empresas rechazaron apoyar la revisión y proporcionar los estudios necesarios a la FAO y la OMS. Vinclozolin y permectrin tuvieron que suprimirse de los programas de la JMPR porque no se proporcionaron estudios de residuos o toxicológicos, respectivamente. En otros casos, solamente se proporcionaron paquetes de datos parciales, por ejemplo, apoyo solamente de una mezcla isomérica de un plaguicida comercializado como dos o más mezclas isoméricas diferentes.

Las recomendaciones de la JMPR se basan solamente en los resultados de la evaluación científica de los datos proporcionados. La Reunión no puede hacer recomendaciones de límites máximos de residuos no disponiendo de datos suficientes, tanto toxicológicos como de residuos. La importancia de proporcionar datos completos se abordó en la JMPR de 2006 (Consideración general 2.1, Informe de 2006 de la JMPR). Es la prerrogativa del CCPR aceptar o rechazar esas recomendaciones, incluidas las recomendaciones de suprimir límites máximos de residuos anteriores, cuyo uso como LMR es apropiado. En la retención de LMR el CCPR tiene la opción de considerar otros factores que estime convenientes.